

NOCIÓN DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU EVOLUCIÓN COMO CONCEPTO DENTRO DEL ENFOQUE DE TERAPIA FAMILIAR ESTRUCTURAL PROPUESTO POR SALVADOR MINUCHIN.¹

Gabriel Jaime Ocampo Duque²
J. Andrés Mesa Herrera³
Laura Alejandra Gil Ramírez⁴

INTRODUCCION

La estructura familiar es un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. (Minuchin, 1974, p. 86)

El enfoque estructural de la terapia familiar fue iniciado por Salvador Minuchin y su terapia buscaba alterar la estructura de la familia, modificar los límites y así el sistema resolviera su problema. El enfoque narrativo propone que la estructura de la familia se encuentra en el significado de la narración del discurso dominante que el individuo relata de sí mismo (Bertrando y Toffanetti, 2000); y como ésta conceptualización ha permitido la emergencia de nuevos enfoques (Tarragona, M, 2004, p. 521). Este artículo pretende aclarar el avance del concepto de estructura familiar partiendo del autor principal, pasando por Umbarger, Aponte, Montalvo y terminando con los llamados terapeutas posmodernos quienes han preferido llamarse “posestructuralistas” White y Epston.

El objetivo de este artículo es analizar la evolución del concepto de estructura familiar, pues este enfoque da importancia a los límites, la jerarquía e incluso a las coaliciones mediante las cuales el sistema se puede ver alterado y así generar cambios que le permitan evidenciar soluciones ante las dificultades con las que acude un grupo familiar en un espacio terapéutico. Ha sido pertinente pues no se conocía si el concepto había recibido modificaciones y si había perdido importancia en el quehacer de los terapeutas familiares.

Se hizo un rastreo documental en bases de datos teniendo en cuenta al autor principal y a otros autores que lo tomaron como referente en su trabajo terapéutico. El artículo tiene un enfoque cualitativo y el enfoque metodológico fue hermenéutico, pues se requería de una conversación con los textos para poder interpretar y observar la evolución del concepto. La investigación evaluativa permitió analizar las definiciones del concepto estructura familiar ya que se

¹ Fundación Universitaria Luis Amigo. Sede Medellín (Col). Especialización en Terapia Familiar. Este trabajo fue asesorado por el docente Mg. Edison Francisco Viveros Chavarría.

² Trabajador Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2011, Medellín

³ Psicólogo. Universidad de Antioquia, 2013, Medellín

⁴ Trabajadora Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2010, Medellín

abordaron niveles de significado que concluyeron en las conexiones correspondientes entre los conceptos y la literatura encontrada acerca del tema y dar cuenta de los cambios, equilibrios y mantenimientos de elementos del concepto de "Estructura Familiar". La utilidad de este artículo es contrastar en el tiempo la vigencia en la utilización del concepto de estructura familiar para el quéhacer profesional de los terapeutas de familia.

METODOLOGIA

Esta investigación dentro del marco del enfoque cualitativo (Galeano.2004) buscó dar cuenta de la evolución del concepto de estructura familiar propuesto por Salvador Minuchin en: Familia y Terapia Familiar (1977), Técnicas de Terapia Familiar (1984), y algunos otros textos que comentan la obra de este autor. Conforme a esto, se identificó que el concepto ha sido poco estudiado, y como muestra de ello, se evidenció la falta de textos en este campo que permitiesen ver la evolución de dicho postulado.

Enfoque

Por otra parte, el enfoque metodológico que se empleó en la presente investigación fue el hermenéutico (Arráez, M.; Calles, J.; Moreno, L. 2006, p. 177. Galeano. 2004) el cual permitió realizar un diálogo con los textos que se buscaron para realizar una mejor interpretación, y así mismo, se evidenciaron resultados relevantes que permitieron esclarecer la evolución del concepto de "Estructura Familiar" propuesto por Salvador Minuchin y algunos otros nuevos autores posestructuralistas.

A través de la investigación evaluativa (Galeano y Vélez, 2000), se pudo realizar un análisis acerca de las definiciones del término de estructura, lo que permitió una valoración sobre la evolución de dicho concepto dentro de la terapia familiar estructural. Esta modalidad permitió abordar ciertos niveles de significado de los textos hallados, lo que posibilitó realizar un análisis y una posterior interpretación; y así mismo, la realización de algunas conexiones correspondientes entre los conceptos y la literatura encontrada acerca del tema y dando cuenta de los cambios, equilibrios y mantenimientos de elementos del concepto de "Estructura Familiar".

Estrategia

La estrategia que se usó fue la investigación documental, ya que esta permitió la recolección y validación de la información, que posibilitó hacer una contextualización entre diversos textos con relación a la evolución del concepto de estructura familiar (Galeano, 2004, p.114); ésta permitió realizar un rastreo bibliográfico en diferentes centros de documentación, lo que dio cuenta de los textos escritos sobre terapia familiar estructural y las categorías inherentes al tema de investigación.

Técnicas

Las técnicas que se usaron para llevar a cabo la generación de la información durante la investigación fueron las siguientes: Fichas bibliográficas, fichas de contenido, fichas para la indagación de textos y por último la elaboración del artículo de revisión teórico sobre: La noción de la estructura familiar y su evolución como concepto dentro del enfoque de terapia familiar estructural propuesto por salvador Minuchin.

Algunas técnicas que se emplearon para la realización del análisis de la información fueron: Memo analítico, matriz de análisis, elaboración de mapas de ideas, mapas conceptuales que permitieron hacer una interpretación sobre los diferentes textos hallados para identificar la evolución del concepto de estructura familiar (Minuchin 1984).

Por último, las categorías de análisis que se tomaron para dicha investigación, surgieron desde la terapia familiar y especialmente la denominada Estructural propuesta por Salvador Minuchin (Sánchez. L, 2002.P. 30) para ello, fue preciso desarrollar ciertas categorías de análisis que dieron cuenta del proceso en la evolución del concepto de estructura familiar, sin dejar de lado la importancia de las sub-categorías: Jerarquía, límites y coaliciones que permitieron ampliar la función de dicho concepto (Minuchin, 1984).

RESULTADOS

Los textos seleccionados para la revisión documental son una representación de lo encontrado acerca del concepto de estructura familiar y sus consecuentes categorías. En los artículos existen múltiples textos que relacionan directa e indirectamente el concepto elegido, sin embargo, también existen artículos que toman el concepto desde otras perspectivas como las tipologías familiares o las narrativas de experiencias de consultas de terapia familiar basadas en el enfoque estructural y en el denominado enfoque narrativo.

Dichos textos, si bien no contienen siempre definiciones y conceptualizaciones, permiten inferir el concepto y desde los textos narrativos se evidencia un poco la evolución del concepto propuesto inicialmente por Salvador Minuchin.

Los textos elegidos presentan título, resumen o introducción, contenidos, resultados y conclusiones y referencias bibliográficas.

Se analizaron 19 textos que corresponden a la categoría de Estructura familiar. A continuación, se presenta en una tabla la compilación de los artículos en mención, donde se describen: el autor y nombre del artículo, la categoría a la que pertenece y las palabras claves de cada artículo o libro.

Tabla 1

Concepto, textos, autores y palabras claves de la investigación documental: Noción de la Estructura Familiar y su Evolución Como Concepto Dentro Del Enfoque de la Terapia Familiar Estructural Propuesto por Salvador Minuchin.

CATEGORÍA	AUTOR Y TÍTULO DEL TEXTO	PALABRAS CLAVE	Nº DE ARTÍCULOS
ESTRUCTURA FAMILIAR	<p>Minuchin, S. (1994) Familias y terapia familiar.</p> <p>Minuchin, S; Lee, W; Simón, G. (1998).El arte de la terapia familiar.</p> <p>Minuchin, S. (1984). Caleidoscopio familiar: imágenes de violencia y curación</p> <p>Minuchin, S. (1987). Mis múltiples voces.</p> <p>Minuchin, S; Nichols, M. (1994). La recuperación de la familia.</p> <p>Minuchin, S; Fishman, C. (1985). Técnicas en Terapia familiar.</p> <p>Fishman, C. (1989). Tratamiento de adolescentes con problemas: un enfoque de terapia familiar.</p>	<p>Terapia familiar, entrevista en terapia familiar</p> <p>Terapia familiar</p> <p>Terapia Familiar, violencia intrafamiliar, Divorcio, Matrimonio</p> <p>Terapia Familiar, Historia</p> <p>Familia, Terapia Familiar, Padres e hijos, Coterapeutas.</p> <p>Terapia Familiar, Familia.</p> <p>Terapia Familiar, Psicoterapia del Adolescente</p>	19

CATEGORÍA	AUTOR Y TÍTULO DEL ARTÍCULO	PALABRAS CLAVE	Nº DE ARTÍCULOS
ESTRUCTURA FAMILIAR	Aponte, H. (1992). Entrenamiento de la persona del terapeuta en terapia familiar estructural.	Psicoterapeutas	
	Montalvo, B. (1992). Contemplando la escena general en terapia familiar. Umbarger, C. (1983). Terapia familiar estructural.	Terapia familiar Psicoterapia de familia	
	Peñalva, C. (2001). Evaluación del funcionamiento familiar por medio de la entrevista estructural.	Entrevista en psicodiagnóstico; relaciones de familia	
	Moreno, W. (1997). Cambios sociales y rol del adolescente en la estructura familiar.	Depresión, desordenes de conducta infantil	
	Frias, M. (1992). Estructura familiar y depresión infantil.	Familia	
	Tolstoy, L & Karenina, A. (1994). La evolución de la estructura familiar.	Terapia familiar; individualidad	
	Bou, J; López, E; Ros, I; Rueda E. (1998). La familia de origen del aprendiz de terapeuta de familia: una aproximación.	Terapia familiar	
	Szapocznik, J. (1988). Teoría y aplicación de la terapia estructura.	Familia; terapia familiar; relaciones de familia	
	Rodríguez, A. (2001). La familia posmoderna:	Psicoterapia postmodernidad	

	<p>distancia y compromiso.</p> <p>Tarragona, M. (2004). Las terapias posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones.</p> <p>White, M. (1993) Medios Narrativos para fines Terapéuticos</p>	<p>Terapia familiar, interacciones, significados.</p>	
--	---	---	--

DISCUSION

Antes que nada, se debe iniciar dándole una pequeña mirada al motivo por el cual la terapia familiar nació, tener “la experiencia de observar la dinámica familiar” (Ochoa de Alda, 1995, p.15). Además de esto se busca poder llegar a poder “explicar cómo influyen tales relaciones en la patología del paciente” (Ochoa de Alda, 1995, p.15). La terapia familiar entonces, nace como una manera de explicar dicha realidad más que como una forma de intervención. Pero esto, con el paso de los años y con el abordaje de diversos autores se fue modificando llegando a la forma como es tomada hoy en día, una verdadera forma de solución de los problemas de las personas dentro de su núcleo familiar que es donde se forman. (Minuchin & Nichols, 1994).

Hasta su surgimiento, existía una enorme fascinación por la realidad intrapsíquica de las personas dejando de lado la forma como se relacionaban entre sí, lo que permitió la emergencia de una gran frontera entre la realidad psíquica y la realidad relacional de estas, esto sirvió de telón de fondo para la aparición de una distinción clara, que permitió la emergencia de la terapia familiar como preocupación por el ámbito relacional, dando paso a buscar la manera de ver la forma cómo interactúan las personas dentro de su núcleo familiar. (Minuchin, 1994). Para ello sostiene Minuchin & Nichols (1994) que:

Los terapeutas familiares reconocen la atracción del pasado y el hecho de que, en alguna medida, las personas viven a la sombra de la familia que fueron. Pero la terapia familiar también reconoce el poder del presente, y encara la influencia en curso de la familia que es. La terapia realizada con este marco apunta a cambiar la organización de la familia, sobre la base de que cuando se transforma la organización familiar la vida de cada miembro también se ve consecuentemente modificada. (p. 47)

Para el tema que nos compete que es la noción de Estructura Familiar en Salvador Minuchin y la Terapia Familiar Estructural (TFE), debemos tomar en

cuenta lo que este plantea frente a los que para él son los precursores de la terapia familiar; por un lado nombra a Gregory Batenson que toma a la familia como un objeto digno de ser observado y por el otro a Natan Ackerman que las ve como un conjunto de relaciones vivas y que interactúan constantemente (Minuchin, 1994). Es gracias a esto y a otros autores con los que se encuentra Minuchin (1987) que se puede definir la terapia familiar de la siguiente manera

La terapia familiar se puede concebir como un enfoque de tratamiento de los problemas humanos por medio de la reunión de los miembros de la familia, para ayudarlos a elaborar los conflictos en su origen. Pero también es un enfoque tendiente a comprender la conducta humana como fundamentalmente conformada por un contexto social (Minuchin, 1977, p. 47).

Por tanto, para el autor, la terapia familiar podría entenderse como un caldo de cultivo para la elaboración de los problemas del holón individual que afecta a otros holones o viceversa; según esto, el sujeto se forma dentro de la interacción con diversos macrosistemas, sistemas y subsistemas (Minuchin & Fishman, 2004).

Según Ochoa de Alda (1995) la terapia familiar estructural, nace con nuestro autor principal, Salvador Minuchin en la década de los 70 en los Estados Unidos con su preocupación por la aparición de síntomas psiquiátricos y psicósomáticos en niños provenientes de familias funcionales. Esto puede verse en Minuchin (1994). Situación que también fue advertida por otros autores años más tarde, quienes notaron que desde la intervención individual el niño no conseguía consistencia en los logros obtenidos cuando este era regresado a su sistema familiar, así lo sostiene Umbarger (1983). Por lo que tiene una particular preocupación por la relación entre lo orgánico y lo relacional, haciendo eco a su realidad social, en el momento de la aparición de la misma. Esto también puede leerse en Bertrando & Toffanetti (2000).

Para poder definir por tanto la noción de estructura familiar, adentrarnos en el papel que juega éste, dentro de la terapia familiar estructural propuesta por S. Minuchin; hay que distinguir entre lo que para el autor es estructura y lo que es enfoque estructural.

Minuchin nos propone en su texto familias y terapia familiar (1994) que:

El foco más amplio y la mayor flexibilidad del terapeuta aumentan las posibilidades de intervención terapéutica. El terapeuta no se limita a la interacción de la familia tal como ha sido internalizada por el niño, sino que puede experimentar por sí mismo la forma en que los miembros de la familia se sostienen y califican mutuamente. Desarrolla entonces una teoría interaccional para explicar el fenómeno que observa. (p. 23).

Es decir, que la estructura es la forma como se define, se interioriza y se interactúa con la familia; entre tanto, el enfoque es el encargado de observar dichos patrones y de realizar las modificaciones necesarias para una forma de

relacionarse de manera más funcional, desde la visión que el terapeuta tiene de ella cuando logra unir con ella para vivenciarla de manera actual y vivencial, esto último es lo que Minuchin llama "joining" (Minuchin, 1994, p 53).

Partiendo de esto, se puede entonces comprender la utilización que hace Minuchin de la metáfora de estructura, la cual es tomada por él desde su pericia médica, donde desde la observación del funcionamiento biológico de un cuerpo, extrapola la estructura orgánica y la utiliza en la comprensión de la familia; para esto nos plantea Minuchin (1994) lo siguiente

Propuse el concepto de estructura familiar para indicar las restricciones funcionales. Es lamentable que la palabra "estructura" se preste a una interpretación diferente, que implica un estado fijo. Hoy en día creo que una metáfora fisiológica, como la del mantenimiento de la temperatura corporal, habría sido mejor, porque indicaría la flexibilidad ante los cambios. Las estructuras familiares son conservadoras pero modificables. La meta de la terapia es aumentar la flexibilidad de esas estructuras subyacentes. (p. 52)

Minuchin nos plantea que la terapia familiar es una forma de aumentar en la familia la flexibilidad en las relaciones y por tanto ese es el verdadero objetivo de la TFE, y esto ubica al terapeuta desde una posición de observador participante en el proceso, interpretación con lo cual Aponte (1992) está de acuerdo.

Ahora bien, ¿Cómo entender entonces el concepto de estructura familiar? ¿Cuáles son los componentes de dicha estructura? ¿Ha evolucionado el concepto desde el inicio? Estas preguntas nos remiten ante todo a la realidad de la familia y como es vista por S. Minuchin; esto debido a que es el corazón no solo de la TFE sino de toda la terapia familiar.

Ahora ¿qué entiende Minuchin por familia? Él nos plantea que "La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción" (Minuchin & Fishman, 2004, p21). Esto nos da a entender, que para Minuchin la familia es un sistema donde todos se interrelacionan; y esa manera de relacionarse permite las pautas que soportan la estructura de la familia; donde la función de la estructura es que ningún individuo actúe aislado del sistema.

Es decir, la familia es un sistema que se encuentra inmerso como se mencionó antes, dentro de un macrosistema llamado sociedad o cultura, y que por tanto, está compuesto por subsistemas; esto es lo que elaboró en su trabajo con Fishman cuando planteo la idea de los holones o subsistemas que conforman un sistema o macro sistema. Esto puede verse en Minuchin & Fishman (2004). Ahora bien, estos holones interactúan de una forma determinada, dando cuenta entonces de ciertas pautas que determinan la estructura familiar.

Esto nos lleva a pensar en la noción de familia también como una pauta transaccional que está atravesada por la emocionalidad de sus miembros y que es esto lo que forma lo que Aponte (1992) denomina como "historia familia" cuando

dice: "incluso cuando los terapeutas estructurales hablan de la historia familiar, del contenido o de las emociones, están pensando en organización estructural actual de la familia" (p. 10) por tanto, la estructura familiar es un contenido que está presente siempre en el individuo.

¿Qué es entonces la Estructura Familiar? Para S. Minuchin (1994) como se mencionó antes, es la metáfora que utiliza para comprender la realidad de una familia. Pero tras esta extrapolación conceptual y metafórica hay un telón de fondo que el observó en su interacción con las familias con las cuales él trabajaba y que le permitieron darse cuenta a lo largo de su experiencia como terapeuta que existía algo que estaba más allá del simple discurso, era las pautas transaccionales con las que se encontró constantemente. Esto puede verse en Minuchin (1974), Minuchin (1994) y Minuchin y Fishman (2004).

Las pautas de las que habla Minuchin y que rigen a la familia son mandatos invisibles que permiten la adecuada organización, puede tomarse entonces como, un método intrínseco de la familia para regularse a través de normas de interacción (límites), establecidos por unos miembros que ostentan un poder y quienes obedecen a ese poder (jerarquía), una dependencia y complemento en el ejercicio del poder entre los unos con los otros en beneficio o en perjuicio de algunos miembro o de un subsistema (alianzas). Esto es lo que nos dice el autor cuando plantea que

Las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia. Son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico e implica las reglas universales que gobierna la organización familiar. Por ejemplo, debe existir una jerarquía de poder en la que los padres y los hijos poseen niveles de autoridad diferentes. También deben de existir una complementariedad de las funciones, en la que el marido y la esposa acepten la interdependencia y operen como un equipo. (Minuchin, 1994, p. 86)

Se debe tener en cuenta que, es un hecho que dichas pautas o estructuras familiares no son observables de manera inmediata, por tanto el terapeuta familiar estructural tiene que deducirla, hecho que hace que la TFE la defina como invisible, algo que construye el terapeuta con la información que tiene de la familia y la interacción que tiene con ella en el espacio terapéutico, como bien lo plantea en Minuchin (1994) y Minuchin & Nichols (1994).

Ahora bien, para Minuchin la metáfora de la estructura familiar tiene una organización determinada, donde se ponen a jugar algunos elementos que conforma y definen el funcionamiento de la misma; esto se puede ver claro en la lectura que L. Sánchez (2002) hace cuando nos plantea que: "(...) cada familia se organiza en una estructura familiar que está compuesta por subsistemas, límites emocionales, alianzas, coaliciones, manejo del poder." (p. 30). Esto nos lleva a rastrear y realizar el intento por definir lo que para la TFE son: los límites, la jerarquía y las alianzas

¿Cuál es el sentido de los límites? Se debe tener claro que Minuchin da una definición concreta de lo que para él son los límites dentro de un sistema familiar; él los logra conceptualizar de la siguiente manera: “Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera”. (Minuchin, 1977, p. 88). Estos límites permiten la emergencia de las funciones de los miembros de la familia, definiendo el rol de cada uno de los miembros y donde sus actuaciones se tipifican en lo racional o acorde al contexto. Por tanto los límites cumplen un destino de pautas de relación entre uno o varios subsistemas de la familia. Encontró entonces que estos límites en los que se fundamenta la estructura familiar pueden llegar a ser flexibles o rígidos, como bien los sostiene en Minuchin (1977).

Otras de las funciones de los límites, es la diferenciación de cada uno de los subsistemas que forman el sistema y a la vez un orden funcional para este. Esto lo sostiene cuando plantea que “La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema.” (Minuchin, 1977, p. 89). Otra de las utilidades de los límites es que permite evaluar la funcionalidad de la familia, en tanto que puede el terapeuta definir cuáles y que tipo de límites tiene el sistema, por lo que se podrían diagnosticar las patologías o posibles disfunciones familiares acorde al tipo de límite. Dice Minuchin (1977)

A menudo, un terapeuta opera como un delineador de límites, que clarifica los límites difusos y abre los límites excesivamente rígidos. Su evaluación de los subsistemas familiares y del funcionamiento de los límites proporciona un rápido cuadro diagnóstico de la familia en función del cual orienta sus intervenciones terapéuticas (p. 98).

Por tanto, una de los objetivos terapéuticos de la TFE es permitir una adecuada demarcación de los límites existentes en cada caso singular del sistema familiar que estemos observado en la consulta.

En párrafos anteriores, se habló de la clasificación que hace la TFE de los límites, encontrando dos posibles variantes de estos; por un lado tenemos los límites rígidos o distanciados y por el otro los límites flexibles o aglutinados. Esto nos plantea un gran espectro para evaluar la funcionalidad de la familia, lo que permitió a otros autores profundizar en el aspecto patológico desde la observación hecha.

Autores como Umbarger (1983) sostienen que los límites o fronteras dan cuenta sobre todo de lo que él denomina “patologías de frontera” (p. 45); en estas patologías entendidas como fronteras enmarañadas (flexibles) los miembros del sistema se ven afectados por cualquier alteración de sus integrantes, mientras que en las patologías de frontera de orden desacoplada (rígidos) la distancia es tanta que no se ven afectados cuando alguno de ellos lo es, esta diferenciación que se hace años más tarde permite una claridad mayor frente a las posibles

disfuncionalidades de las familias frente a la realidad de sus límites. Dice Umbarger (1983) que

Los subsistemas familiares se singularizan menos por su composición que por la cualidad de sus fronteras. (...) perturbaciones sólo se generan cuando las conductas de frontera de quienes participan en los subsistemas se vuelven inadecuadamente rígidas o débiles, y de ese modo estorban un intercambio adaptativo de informaciones con los subsistemas circundantes. (p 45).

Los límites, entonces, ofrecen una información privilegiada frente a la forma como sucede la interacción de los subsistemas que conforman el sistema familiar, los roles, funciones y cercanía de los miembros de la familia. Ahora bien, ¿Qué pasa con los demás componentes que encontró la TFE al observar la estructura familiar? ¿qué papel juega la jerarquía?

Se debe iniciar este apartado resaltando lo que dice Minuchin (1994) cuando sostiene que: "Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferentes" (p. 88). Así y con esta concepción se puede decir que como todos los individuos pertenecen a diferentes subsistemas dentro del sistema familiar, es la estructura la que le permite no perderse, le hace viable una funcionalidad específica dentro de cada subsistema y dentro del sistema en general. Un ejemplo es el papá, los límites de su subsistema conyugal le hacen comportarse como adulto responsable con sus hijos y a la vez con su esposa; su rol de poder (jerarquía) le permite tener un control sobre sus hijos pero con su cónyuge una complementariedad de ese poder. Lo mismo sucede con los hijos quienes tienen unos límites en el subsistema parental hacia el subsistema fraterno.

En la estructura familiar es esencial este componente debido a que es desde allí que se refirman los límites entre los subsistemas y se mantiene en don de mando de los mismos. Un ejemplo de ellos nos lo da Minuchin (1994) cuando revisando un caso de un trastorno infantil se percata que:

Durante, la sesión, Tony tiene un berrinche. Señalo que no está actuando como corresponde a su edad, y le pido a la madre que lo ayude a tener diez años. Ella establece límites, él se calma, y yo les felicito a los dos por sus actitudes. (p 14)

Si por un lado tenemos los límites que establece como se interrelacionan los sistemas y subsistemas entre sí, por el otro tenemos la relación jerárquica de los integrantes de los sistemas familiares; ahora bien, la jerarquía no solo habla de quien ostenta el poder dentro de un determinado sistema de relaciones o subsistema; también podemos definir desde allí, algunas patologías, esto lo observo no solo Minuchin, sino también Umbarger (1983), quien sostiene que:

En cierto sentido, las dificultades jerárquicas son una forma especial de patología de alianza, por ejemplo el caso de una madre y su hijo que

forman una subunidad parental con exclusión del padre. Pero estas inversiones se pueden producir no en alianza diádica sino en situaciones en que participa una sola persona. Por ejemplo, el padre pierde su empleo y la madre se ve obligada a trabajar fuera del hogar, esto genera diversos desequilibrios jerárquicos, por ejemplo, el padre se queda en el hogar y se dedica más a la crianza de los hijos, mientras la madre permanece afuera luchando con las presiones que supone un trabajo de tiempo completo. (p. 50)

Esta cita de Umbarger da a entender varios asuntos que permiten el avance en la comprensión de la teoría de S. Minuchin para la TFE. Por un lado que la jerarquía es un componente esencial en la ocurrencia de las pautas de transacción que tiene la familia y que regula el sistema en su totalidad, en esto se basa en Minuchin (1977), Minuchin & Nichols (1994) y Minuchin & Fishman (2004). Por otro lado este autor posminuchiano sostiene que también emergen desde una mala distribución del poder en el sistema de patologías jerárquicas que se le podría llamar como inversión de poder y que tiene una cercanía directa con lo que serían las alianzas entre los sistemas o participantes de ellos o de una forma diferente es simplemente de el cambio de roles. Al lector se le permite que aparezca en su curiosidad un pensamiento emergente, luego de esta comprensión de inversión de roles dentro del hogar que parten de la realidad social de las personas (macrosistema) y sus ámbito familiar (sistema familiar), ¿es posible pensar que la emergencia actual de las nuevas masculinidades y feminidades sea el resultado de una patología de jerarquía dentro del holón familiar? ¿Cómo se podría definir cuáles son dichas patologías de jerarquía? Esta es una pregunta que el lector interesado podría hacerse en un futuro.

Ahora bien que son las famosas alianzas que se relacionan con la jerarquía y a su vez con los límites en un entrelazado llamado estructura familiar. Las alianzas son como una asociación implícita, inconsciente y conductual en la familia y produce unas maneras específicas de relación entre los mismos miembros sean o no pertenecientes al mismo holón, llámese este marital o parental. Dice Minuchin (1994) "Este es el fundamento de la terapia de familia. El terapeuta se asocia con la familia con el objetivo de cambiar la organización de la familia de tal modo que la experiencia de sus miembros se modifique". (p 37).

Por tanto, pueden producirse dos tipos de uniones dentro de la estructura familiar, por un lado tenemos las coaliciones y por el otro tenemos las alianzas propiamente dichas; se debe tener claro que el Doctor Minuchin, no conceptualiza puntualmente la diferenciaciones entre ellas otros autores lo hacen; por ejemplo Umbarger (1983) sostiene la diferencia radica en el objetivo que cada una tiene de ellas, por tanto dice que: "La estructura de la familia consiste en las alianzas y los antagonismos entre los miembros, también en las fronteras productoras de subsistemas duraderos." (p. 47). Esto nos pone de manifiesto que mientras que un objetivo es la búsqueda de la unidad y de un chivo expiatorio, la otra busca la exclusión de uno de los miembros de un sistema y que generalmente esta

coalición se hace de manera “intergeneracional”, como bien lo expresa Umbarguer (1983).

La función principal de las alianzas en cualquiera de sus vertientes es crear posibilidades para equilibrar el sistema o resolver un problema familiar. La alianza por tanto es un recurso de la familia cuando ella se encuentra en disyuntivas que no pueden resolver o que mejor temen hacerlo; esto lo sustenta Minuchin (1994) en su ejercicio clínico cuando describe mediante un ejemplo que

Más tarde me reúno con el niño y la madre. Le pregunto a la mujer por qué Tony está allí. ‘Yo no puedo controlarlo’, me explica.

- Bien, entonces, ¿por qué no está usted aquí?

Tony y la madre sonríen. Aunque es una pregunta extraña, no creo que sea divertida. La madre me mira perpleja

- Tony tendrá que seguir aquí mientras usted y él no armonicen – le digo.

- Este es un modo muy distinto de ver las cosas – me contesta la madre, y tiene razón. A mi juicio, Tony no existe solo dentro de él mismo, son también en la interacción entre él y su familia. (p. 14)

Esto da a entender que las alianzas podría ser un mecanismo de defensa frente a los problemas que se pudieran presentar, ahora bien, Umbarguer (1983) siguiendo a Minuchin sostiene que también pudieran aparecer patologías dentro de las alianzas, en este caso él las llama triangulaciones; además de ello sostiene que en sí mismas todas las alianzas son triangulaciones patológicas, donde no se habla de tres participantes sino de bandos entre sí con particularidades afectivas establecidas. Esto puede leerse en Umbarguer (1983). Según Fishman (1989) algo más que se debe tener en cuenta con respecto a las alianzas es que permiten que otros miembros se incluyan o excluyan dentro de los subsistemas.

Hay un juego interesante, las alianzas según lo descrito hasta el momento, son la parte más frágil de la estructura, pero es lo que el terapeuta utiliza para poder introducirse en el sistema, según lo planteó Minuchin (1994) en su texto de la recuperación de la familia.

Estos son los postulados que definen y conforman la estructura en la teoría que propone Salvador Minuchin dentro de su TFE. La pregunta ahora es si ellos han evolucionado de alguna manera o permanecen sin ser tocados por sus sucesores.

Adentrémonos en la evolución. Peñalva (2001) sostiene que:

Dicho en pocas palabras, la estructura familiar es el patrón repetitivo de las interacciones de la familia para llevar a cabo sus funciones, y por medio de la observación de estos patrones transaccionales repetitivos puede determinarse la estructura de una determinada familia, así como su funcionalidad o disfuncionalidad. Algunas de las dimensiones estructurales que se identificaron dentro de esta corriente, y que han ayudado a la clasificación de los patrones estructurales, son los “límites”, los

“alineamientos” y el “poder”, considerándose que cada transacción humana contiene las tres dimensiones. (p. 33)

Este planteamiento de la Peñalva, es muy similar al que se plantea desde la década de los 70, en el inicio de la TFE, además de esto se descubre que los teóricos de este tipo de intervención con familias se acoplan fácilmente al modelo propuesto, ya que les permite tener datos y diagnósticos más veraces de la realidad de la familia, esto puede leerse en Szapocznik (1988), Rodríguez (2001) y Peñalva (2001).

CONCLUSIONES

Una vez realizado la revisión documental sobre la evolución del concepto de estructura familiar, no se encontró nada escrito directo sobre este tema, con excepción del artículo *“La evolución de la estructura familiar”* que confunde el concepto con la composición de las familias con el de estructura familiar en Minuchin. Éste texto relata la estructura como los cambios sucedidos en la modernidad de pasar de familias nucleares, donde papá y mamá tenían unas funciones específicas, guiados por el modelo económico y por las creencias culturales y religiosas a unas nuevas composiciones de la familia donde los padres no existen totalmente o son ausentes, o las madres tienen que ocupar el rol laboral con las consecuencias que esto trae para las familias; no se puede decir que la composición de ésta no tenga repercusiones dentro de las demandas invisibles que guían las relaciones de los sistemas familiares, pero mucho menos afirmar que composición es igual a estructura.

Esas demandas invisibles que guían y organizan las transacciones son las que logran que las familias y sus subsistemas internos sepan cuando y como relacionarse, como ejercer el poder y finalmente las familias logren su función de adaptación. Dicho en términos Minuchianos, es la estructura familiar la que organiza la familia. Los textos de los llamados post estructuralistas no definen por ningún lado este concepto, sin embargo White define que lo que organiza a la familia es el significado de las experiencias vividas. Se podría concluir que la posible evolución del concepto está dada en los términos de aquellas cosas que organizan a la familia para que cumpla sus funciones de protección psico-social de sus miembros y de acomodación a la cultura. En Minuchin son esas demandas invisibles tipificadas como estructura las que organizan a la familia.

La TFE y por ende el concepto minuchiano de estructura familiar y sus componente (límites, jerarquía y alianzas), no ha evolucionado, no por falta de estudios o de terapeutas que la practiquen, sino que él logró encontrar la metáfora, que le calza a su medida y que le permite estar vigente luego de casi 50 años de su postulación a pesar de los cambios sociales, económicos y políticos que han sucedido a lo largo de los años; ahora bien, el hecho de que no haya sufrido modificaciones la pone también en desventajas con los nuevos modelos precedentes, pues mientras que esta forma de observación de la familia, se centra

en la realidad estructural y comportamental de los sistemas, las intervenciones posmodernas se permiten ver más allá de la conducta y entretrejer estos con el significado, tal como lo señala Tarragona (2004), donde muchos se declaran posestructuralistas como una forma de alejarse de la forma como se relacionan y centrarse en el proceso de significación que cada uno le da dentro del sistema.

REFERENCIAS

- Aponte, H (1992) Entrenamiento de la persona del terapeuta en terapia familiar estructural. En: Sistemas familiar. Dic. Buenos Aires.
- Bertrando, P. y TOFFANETTI, D. (2000), Storiadella terapia familiare. Raffaello Cortina editori. Milano – Italia. “Historia de la terapia familiar”. (edición en español a cargo de Gálvez Sánchez F.) Paidós Barcelona, España (2004)
- Fishman, C. (1989) Tratamiento de adolescentes con problemas: un enfoque de terapia familiar. Buenos Aires: Ed. Gedisa.
- Galeano, M (2004). Estrategias de investigación social cualitativa el giro de la mirada. Medellín.
- Galeano, M y VÉLEZ, O (2000). Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Minuchin, S. (1977). Familias y terapia familiar. Buenos Aires: Ed. Gedisa
- Minuchin, S. (1987) Mis múltiples voces. En: Sistemas familiares, 03 (03), 25 – 35.
- Minuchin, S. y Nichols M. (1994). La recuperación de la familia. Buenos Aires: Ed. Paidós
- Minuchin, S. (2004). Técnicas de terapia familiar. Barcelona, Ed. Paidós.
- Ochoa de Alda, I. (1995). Enfoques en terapia familiar sistémica. Barcelona: Ed. Herder
- Peñalva, C. (2001). Evaluación del funcionamiento familiar por medio de la “entrevista estructural”. Salud Mental, Vol. (24), N^a 2 México.
- Rodríguez, A. (2001). La Familia posmoderna: distancia y compromiso. Rev redes: revista de psicoterapia relaciones e intervenciones sociales; N^o 8.
- Sánchez, L. (2002). Aspectos históricos y enfoques de la terapia familiar. Santiago de Cali: Ed. Universidad del Valle.
- Szapocznik, J. (1988). Teoría y aplicación de la terapia estructural de familia. Revista Cuadernos de psicología, Vol. 9, N^a2. P. 136-179.
- Tarragona, M. (2004). Las terapias posmodernas: una breve introducción a la terapia colaborativa, la terapia narrativa y la terapia centrada en soluciones. Psicología conductual, (14) (3) México. 511 532. Grupo Campos Elíseos
- Tolstoy, L; Karenina, A. (1994). Evolución de la estructura familiar. Revista Argentina de Psicopedagogía, Vol. (10), N^a 34 Buenos Aires.
- Umbarger, C. (1983). Terapia familiar estructural. Buenos Aires, Ed. Amorrortu.